

Barranquilla, 14 de Septiembre de 2010.

Señora  
EVELYN MARTINEZ BRUGÉS  
Directora Ejecutiva  
CORPORACION LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE BARRANQUILLA  
Carrera 59 No. 64-239  
Ciudad

ASUNTO: Aceptación Oferta – Invitación Pública No. 040-2010 cuyo objeto es la elaboración por parte de el consultor de nueve (9) avalúos comerciales de los predios y/o mejoras ubicados en la Manzana 093, Sector dos del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, en el área que abarcará desde la Calle 38 y 39 entre carreras 38 y 38B y que se requiere para la ejecución de dichas obras.

Cordial saludo,

Con la presente me permito informarle, que EDUBAR S.A., acepta la oferta presentada por el proponente CORPORACION LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE BARRANQUILLA, el día 9 de Septiembre de 2010, dentro del proceso de selección del asunto.

Por lo anterior, el Área Administrativa procederá a elaborar la Orden de Servicios respectiva y lo convocará para que proceda a su suscripción.

Atentamente,

RAMON VIDES GALVAN  
Gerente General  
EDUBAR S.A.

Proyectó: Taly Ariza  
Revisó: Henry Cáceres